

Petén e Izabal (Guatemala)

Enero – Febrero 2018

3.373

Personas en tránsito asistidas por ACNUR y sus socios

11%

Personas identificadas con **necesidades de protección internacional**

9

Espacios seguros y puntos de atención a personas migrantes y refugiadas.

87

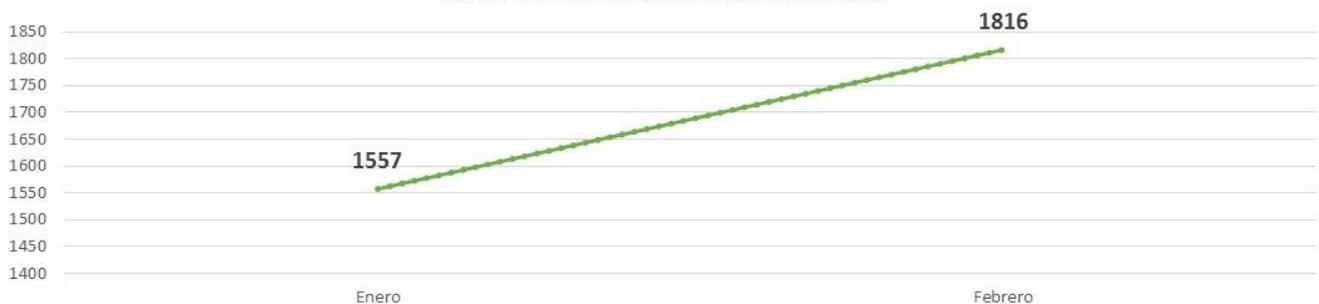
Personas capacitadas de distintas organizaciones e Instituciones sobre la protección Internacional.

OBJETIVOS DE ACNUR EN PETÉN E IZABAL

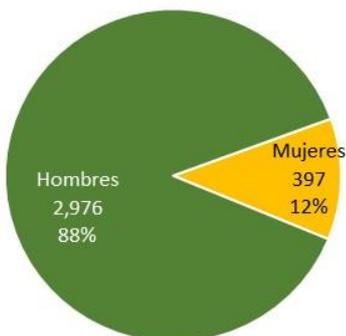
- Apoyar al Estado de Guatemala a responder a las necesidades de personas con necesidades de protección internacional
- Garantizar las funciones de protección de las instituciones en Petén e Izabal para guatemaltecos y extranjeros.
- Fortalecer la asistencia humanitaria (refugio, alimentación, salud, NFIs) por parte de los socios.
- Fortalecimiento de los mecanismos de protección y monitoreo.

Tendencias estadísticas del flujo de migración mixta

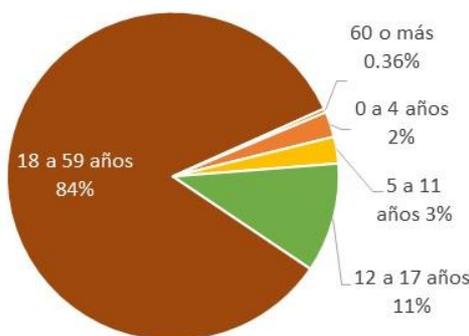
TOTAL DE PERSONAS ASISTIDAS 2018 ¹



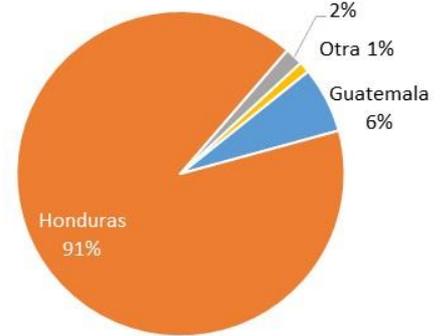
GÉNERO ¹



EDAD ²



NACIONALIDAD ²



Cambios en el contexto operacionales

En los meses de enero y febrero se observó un incremento del flujo de migración mixta en la ruta migratoria de Izabal y Petén. De acuerdo a la información brindada por parte de los socios de ACNUR y la actividad de monitoreo en el terreno, se ha notado un crecimiento en el número de personas que utilizan los albergues y acuden a los varios puntos de atención establecidos en estas rutas y asimismo se ha observado un ligero cambio en el perfil de la población migrante con una presencia más significativa de familias, mujeres, niños, niñas y adolescentes viajando con sus familiares. En entrevistas realizadas con personas en tránsito y/o con necesidad de protección, la causa de este incremento parece el tema de la inestabilidad política que caracteriza el contexto de Honduras en los últimos meses; y el impacto que esta situación ha tenido sobre el acceso al empleo y otras fuentes de medios de vida, a los servicios básicos y más en general a la protección de la ciudadanía. Los departamentos de Petén e Izabal por su posición geográfica, limítrofe con Honduras, Belice y México, representan una ruta de tránsito clave (de unos 450 km de longitud) en el Norte de Centroamérica para el flujo migratorio

¹ Datos de proporcionados por la Pastoral de Movilidad Humana-Kobo Toolbox, Cruz Roja Guatemala y ACNUR.

² Datos de proporcionados por la Pastoral de Movilidad Humana-Kobo Toolbox y ACNUR.

mixto, que incluye personas migrantes y refugiadas. El ACNUR estima que por los menos 60.000 personas, en gran mayoría de Honduras, El Salvador y Guatemala han utilizado esta ruta de tránsito hacia sus países de destino en los últimos años. Entre ellas, hay miles de personas que huyen la violencia generalizada, las amenazas a su propia vida, que han sido víctimas de violencias atroces, y que no han tenido otra opción que desplazarse en la búsqueda de protección y seguridad. La dimensión de tránsito de personas migrantes y con necesidad de protección, se suma una pequeña población de solicitantes de asilo y refugiados que están establecidos en Petén, así como individuos y grupos afectados por la violencia generalizada y/u otros hechos que les fuerzan a desplazarse de su propio hogar y buscar protección en otros lugares o países.

Eventos Principales

■ Nueva Casa del Migrante en la frontera de Guatemala con México operativa

Después de la inauguración el día 25 de enero 2018, en febrero, la Casa del Migrante ubicada en la frontera de El Ceibo empezó a brindar asistencia. 202 personas fueron asistidas en el primer mes, gracias al trabajo de la Pastoral de Movilidad Humana de la Iglesia Católica con el apoyo de ACNUR. La casa, además que ofrecer un espacio de protección e información sobre el procedimiento de asilo, ofrece servicios humanitarios de hospedaje, acceso a servicios sanitarios, y llamadas telefónicas. Gracias a una iniciativa de ACNUR y del Área de Salud Petén Sur Occidental del Ministerio de Salud, asistencia médica básica está disponible en la clínica comunitaria ubicada a pocos metros de la Casa.



Inauguración Casa Migrante El Ceibo © ACNUR/ Emanuel Avila

■ Visita de Kelly Clements, Alta Comisionada Adjunta de ACNUR



En febrero, la Alta Comisionada Adjunta de ACNUR visitó la región de Petén para comprender los patrones de desplazamiento y evaluar las necesidades de protección y humanitarias de las personas de interés del ACNUR. La visita incluyó una reunión en la Casa Migrante El Ceibo y otra en la Casa de Migrante Betania de Santa Elena. Además Kelly Clements dialogó con varias familias migrantes y refugiadas en tránsito o residentes en Petén, y concluyó su visita con una reunión con la Gobernadora Departamental de Petén donde se discutió como implementar a nivel local la implementación del Marco Integral de Protección y Soluciones Regionales (MIRPS).

A la izquierda: Kelly Clements visitó los pasos ciegos en la frontera con México © ACNUR/ S. Escobar

■ Acuerdos de Proyecto con socios en Petén e Izabal para el 2018

Durante el mes de enero, se firmaron dos Acuerdos de Proyecto para renovar la colaboración entre ACNUR y la Pastoral de Movilidad Humana (PMH) y Cruz Roja Guatemala. Los acuerdos buscan aumentar la capacidad de protección para el 2018, aumentando la capacidad de identificar y asistir de manera adecuada a las personas con necesidad de protección, garantizar servicios humanitarios de albergue, alimentación, cobertura médica básica en las Casas del Migrante de Santa Elena y de Izabal y en el Módulo de Atención en Frontera La Técnica, entre otros.

Actividades de protección

■ Misión Conjunta de Monitoreo a la frontera GUA-BEL (Melchor de Mencos)

En febrero, la Mesa Departamental sobre Migración y Protección, con el apoyo del ACNUR, realizó una misión conjunta de monitoreo a Melchor de Mencos. Los participantes incluyeron a la Procuraduría General de la Nación, la Procuraduría de Derechos Humanos, la Fiscalía, el Comité Presidencial de Diálogo, el Vicario Apostólico de Petén y el ACNUR. La misión incluyó una reunión con los funcionarios de migración en la frontera entre Guatemala y Belice, en la que se instaló un nuevo material informativo en el área de migración. Los miembros de la Mesa Departamental sostuvieron una reunión con las

autoridades locales, que incluyó el Consulado guatemalteco Belice, las autoridades municipales, la Policía Nacional, donde se realizó una discusión sobre el contexto de migración mixta del área. Durante la reunión, entre otros temas, se discutió sobre cómo involucrar más al municipio y autoridades locales, en la coordinación y gestión para responder a las necesidades de protección. Se reconoció que era extremadamente preocupante el problema relacionado con la trata de personas hacia Belice que ocurren hasta varios casos durante una semana. Seguidamente, la Mesa discutió el plan para 2018, en términos de misiones de monitoreo conjuntas de rutas y fronteras, así como los planes de capacitación. La misión finalizó con una visita a la iglesia y al refugio (rehabilitado por ACNUR en 2017) gestionado por la Iglesia Católica como parte de la red de protección y monitoreo.

■ Misión transfronteriza a San Pedro Sula, Honduras

En febrero tuvo lugar en San Pedro Sula y Omoa una misión cruzada entre ACNUR FOSPS y FOPET. Primero, se realizó una capacitación de ocho actores clave de la costa noroeste de Honduras sobre los procedimientos de asilo en Guatemala. Segundo, se intercambió con líderes de grupos de base y socios locales de ACNUR FOSPS sobre el contexto de violencia en San Pedro Sula y El Progreso, y las acciones que toman para enfrentar este contexto. Tercero, la misión conjunta visitó el Centro de Atención para el “Centro de Atención al Migrante Recién Llegado en OMOA” (CAMR) para conocer los servicios y perfiles asistidos allí. Esta visita se realizó con la participación de los socios de ACNUR en la coordinación transfronteriza y las acciones futuras. Finalmente, se realizó un monitoreo fronterizo en el Punto de Entrada / Salida de Corinto y una reunión con Delegaciones de Migración hondureñas y de Guatemala y se dio visibilidad al acceso al asilo en Guatemala.



Actores participantes en la misión transfronteriza en la delegación migratoria en San Pedro Sula © ACNUR/ Lucrecia Maza

■ 19 Sesiones informativas en Casa del Migrante, Santa Elena

Durante los meses de Enero y Febrero se realizaron 19 sesiones informativas a las cuales asistieron un total de 381 personas migrantes: 317 hombres y 64 mujeres. En ellas se explica a las personas migrantes, que están alojadas esa noche en la Casa del Migrante, el concepto del asilo y los procesos para solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado en Guatemala, México y Belice y el tipo de apoyo proporcionados por parte de ACNUR y sus socios.

■ Fortalecimiento de la respuesta para la protección de la niñez migrante con necesidad de protección.

Pastoral de Movilidad Humana (PMH), Procuraduría General de la Nación (PGN) y Refugio de la Niñez junto con ACNUR han acordado un Procedimiento Estándar de Operación (SOP) para gestionar casos de niñez y adolescencia extranjera no acompañada y con necesidad de protección internacional. Sirviendo como base la eficaz coordinación inter-institucional dada en los diferentes casos atendidos en los meses de Enero y Febrero, se ha logrado acordar una guía que ayudará a cada institución a garantizar la coordinación y la respuesta necesaria. Gracias a un acuerdo a nivel nacional entre ACNUR y PGN firmado en el 2017, desde enero 2018, la oficina de la PGN en Petén ha sido fortalecida debido a la presencia de un Asistente de Protección Especial para garantizar un mayor apoyo en la respuesta de casos de protección de la niñez migrante.

■ Identificación de casos de personas con necesidad de protección internacional

Se registraron varios casos individuales de personas que ACNUR en Petén contribuyó a gestionar a través de la coordinación con distintas instituciones del Estado (PGN, PDH, PNC, entre otros) y-o en coordinación con organizaciones socias. Durante enero y febrero se garantizó el acceso al sistema de protección de la niñez, a varios adolescentes extranjeros no acompañados y con condición de graves vulnerabilidad (embarazos, condiciones médicas, entre otros) en coordinación con la Procuraduría General de la Nación, Pastoral de Movilidad Humana y El Refugio de la Niñez.



MDMP en la frontera GUA - BEL © ACNUR/ Paula De Angel

Actividades de terreno

■ Instalación de visibilidad

Lonas vinílicas y rótulos relacionados con la visibilidad del acceso al asilo en Guatemala se colocaron en el paso fronterizo oficial en Corinto (Honduras) y El Cinchado (Guatemala). Se repartieron carteles para que fueran colocados en las instalaciones fronterizas en la Casa Migrante Izabal y en el Municipio de Puerto Barrios. Además; un panel de información móvil relacionado con los servicios humanitarios y de protección en la ruta de Izabal y Petén fue entregado al módulo de atención / unidad móvil operado por la Cruz Roja de Guatemala, Delegación Puerto Barrios y apoyado por el ACNUR en la frontera HON-GUA.

■ Apoyo para el acceso de solicitantes de asilo a la educación pública

Se realizó la coordinación entre Pastoral de Movilidad Humana (PMH) y ACNUR para inscribir a una refugiada salvadoreña (26), residente en Petén, en el Instituto Nacional de Educación Radiofónica, IGER, para continuar sus estudios de educación secundaria. Sus necesidades fueron detectadas a través de nuestro proyecto de integración local de impacto rápido.

■ Más de 80 promotores de salud, funcionarios estatales, voluntarios, operadores humanitarios y personal de ACNUR capacitados por ACNUR

Las capacitaciones realizadas en los dos primeros meses del año se han enfocado en facilitar la comprensión de las dinámicas del flujo migratorio mixto y las necesidades de protección a personal de quince servicios de salud y ocho subestaciones de PNC de las rutas migratorias Santa Elena, Frontera El Ceibo y Santa Elena, Frontera Bethel. Se realizó un taller a personal de instituciones de la Red de Derivación de Víctimas de la Fiscalía Municipal del Ministerio Público, sobre la identificación y atención a personas en tránsito con necesidades de protección internacional y el mandato de ACNUR. De igual forma, se involucraron instituciones clave para la protección en los departamentos de Petén e Izabal sobre los mecanismos de protección internacional accesibles y también una capacitación a personal de PGN sobre la identificación y referencia de NNA no acompañados con necesidades de protección internacional



ACNUR capacita en La Libertad sobre los derechos de los refugiados

Retos y desafíos principales

- Graves riesgos de protección, violaciones de derechos humanos y abusos a personas migrantes y con necesidad de protección en tránsito por parte de criminales y funcionarios corruptos.
- Flujos de tránsito liderados por contrabandistas o coyotes, parte de redes criminales de tráfico de personas que vulnera especialmente a mujeres, niñez y adolescencia, quienes pueden ser objeto de violaciones de derechos humanos y trata de personas.
- Dificultades para la identificación y respuesta a personas vulnerables como NNA no acompañados, víctimas de violencia, sobrevivientes de VSG, personas LGBTI, y víctimas de violencia en los departamentos de Petén y Izabal.
- Conflictividad social y agraria escasamente documentada. Ausencia de respuesta estructural y humanitaria a la crisis.
- Limitadas oportunidades de integración local para las personas refugiadas que viven en Petén e Izabal.

CONTACTOS

ACNUR Oficina Nacional de Guatemala, 13 Calle 8-44, zona 10, Ciudad de Guatemala, Teléfono: 2316 2500

ACNUR Oficina de Terreno de Petén, 6ª Avenida 4-30, Zona 2, Santa Elena, Petén Teléfono: 7924 8246

Con el apoyo de:

